



Municipalidad de Lempira Cololaca Honduras C. A.

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria municipal del municipio de Cololaca Departamento de Lempira por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: En el período correspondiente del 01 al 30 de junio del año 2023, no se emitió ninguna circular ni ordenanza en esta municipalidad de Cololaca Lempira.

Y para los fines legales que se estimen convenientes se extiende la presente en el municipio de Cololaca Lempira a los siete días del mes de julio del año dos mil veintitrés.


Doris Yoriely Santos García
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Cololaca, B° El Centro Frente al Parque Central E-

mail: municipalidadcololaca@yahoo.com